

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-23446-UNC-ME#FL - Licencia Ferreira Centeno (103)

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Prof. Ana FERREIRA CENTENO (Leg. Univ. Nº: 47.168).

Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución decanal Nº 9/2021 designa a la Prof. Ferreira Centeno en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra Lengua Francesa II - Sección Francés-.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra TRADUCCIÓN COMERCIAL -Sección Francés- a la Prof. Ana FERREIRA CENTENO (Leg. Univ. N°: 47.168) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 17 de febrero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021.-

ARTICULO 2° .- Comunicar y dar forma.-